



EXP-UNR: N° 17118/2022

Rosario, 17 de mayo de 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

VISTO: Que por Resolución n° 31099-C.D., fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Administración Financiera de las Organizaciones Turísticas" de la carrera de Licenciatura en Turismo

Atento a la nueva propuesta de la citada asignatura elevada por la Profesora Titular Esp. Lorena CURTO y cuenta con el aval de la Dirección de la Escuela de Administración y de la Secretaría Académica, según Nota n°134/22

Teniendo en cuenta que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 925/2017 y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: El despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad y

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución n° 30199-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Administración Financiera de las Organizaciones Turísticas" de la carrera de Licenciatura en Turismo.

ARTICULO 2° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS**" de las carreras de Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. N° 925/2017), y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del primer cuatrimestre del año 2022.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 31245-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración

Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Carrera:** Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. N°925/2017)

**Asignatura:**

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LAS  
ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

**Tipo de materia:** obligatoria

**Ciclo:** Superior – Orientación en Administración  
Turística - Cuarto año

**Escuela de:** Administración

**Duración:** Cuatrimestral

**Carga horaria:** 64 horas

**Profesora Titular:** Esp. Lorena P. CURTO



### ANEXO ÚNICO

Programa de “**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS**”

Carrera de: Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. N° 925/2017)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

### FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Administración Financiera de las Organizaciones turísticas se ubica en el cuarto año de la carrera Licenciatura en Turismo, dentro de la orientación en administración turística. Este espacio curricular pretende que el alumno pueda integrar conocimientos de asignaturas correlativas tales como Servicios Turísticos I y II, y Tecnologías aplicadas al Turismo; sustentados en la base disciplinar de la asignatura Introducción a la Administración. En el cuarto año de la carrera, se pretende que el alumno habiendo ya internalizado los conocimientos operativos propios de la especialidad, pueda adentrarse en el conocimiento de la administración financiera, fundamental en toda actividad económica en general, así como la turística en particular ya que la pandemia de Covid-19 ha llevado al mundo a su paralización, y el turismo ha sido el más afectado de todos los grandes sectores económicos.

En nuestro país, el sector turístico se encuentra en pleno proceso de reconversión post pandemia. Siempre fue un importante motor de la economía argentina, porque donde llega la industria turística surge una oportunidad: atrae inversiones en el destino y genera empleo genuino, integrando a las comunidades locales a la actividad turística.

En una organización turística, decidir sobre aplicación de dinero y formas de conseguirlo exige saber de finanzas: conocer ratios y valorar la importancia de la liquidez, el crecimiento, la rentabilidad; manejar opciones de financiamiento, políticas de ventas, precios, compras, mercados, tasas; saber asignar valor, comprender cómo comprar y cómo vender; conocer las formas de disminuir el riesgo.

La administración financiera brinda herramientas fundamentales al profesional en turismo, tanto a los fines de comprender sobre qué se trabaja en finanzas como en determinar qué decisiones económicas y/o financieras pueden tomarse y qué restricciones se tienen para lograr el objetivo de su área de trabajo y en consecuencia maximizar el valor de la organización en su conjunto.

El futuro profesional deberá encontrar en el desarrollo de Administración Financiera de las organizaciones turísticas, aportes conceptuales y prácticos que harán posible que pueda elaborar debidamente fundamentos sólidos que avalen las decisiones que en torno a problemáticas del área habrá de enfrentar en las organizaciones en que se desempeñe. Es función del administrador del área financiera la permanente búsqueda de oportunidades en las que invertir a fin de acrecer la organización en la que se desempeña, analizar y buscar la mejor alternativa de financiación y aplicar debidamente las herramientas con las que pueda contar.

Al definir el alcance de la función docente en administración financiera, puede aseverarse que, en la mayoría de los campos de estudio bien desarrollados, la norma educativa dicta que un curso inicial debe cubrir los principios generales y ofrecer al estudiante una buena apreciación del alcance, en conjunto, de la disciplina. El programa de la asignatura muestra, con un enfoque moderno, los pilares conceptuales y las técnicas aplicadas que se necesitan en los campos de las finanzas. Sin profundizar en más aspectos que los medulares, comprendidos en las bases de los análisis estáticos y de valoración (dinámicos), se incursiona desde lo conceptual en el resto de los temas que hacen a la interpretación de mercados, análisis de riesgo y herramientas de financiación.

### OBJETIVOS

El objetivo general de esta asignatura es introducir al alumno en las Finanzas con un alcance amplio que abarque tanto los conceptos tradicionales como los últimos avances en la teoría y práctica de la actividad financiera.

Son objetivos específicos que el alumno pueda:

- conceptualizar y comprender los conceptos financieros básicos que le facilitarán la toma de decisiones, así como los alcances del objetivo financiero de las organizaciones turísticas como parte integrante de su planteo estratégico, en un marco trascendente de valores éticos y de responsabilidad social de las organizaciones.



- adquirir las habilidades precisas para formular diagnósticos y planes de acción empresarial en base al análisis de la información económico-financiera.
- conocer las técnicas y conceptos ligados a la evaluación de decisiones de inversión y financiación.
- reconocer la importancia de la política de financiamiento dentro del contexto actual, identificando los distintos tipos de instrumentos disponibles, sus diferencias fundamentales y la aplicación adecuada de los mismos a las organizaciones turísticas.
- desarrollar habilidades y actitudes críticas que le permita realizar análisis y búsqueda de distintas alternativas de inversión, financiación y administración de proyectos turísticos así como desarrollar competencias para buscar, procesar y analizar información relevante del contexto a través de diversas fuentes, comprendiendo el impacto de las decisiones financieras en las organizaciones turísticas, identificando las relaciones entre las decisiones financieras y la marcha de la organización turística en su conjunto.
- lograr el desarrollo de un espíritu reflexivo, crítico e innovador como forma de abordaje de las cuestiones que se planteen, tanto desde la perspectiva individual como desde el trabajo en equipo.
- lograr el análisis de casos vinculados a situaciones reales, como parte del modelo de aprendizaje en el que se facilita y mejora la comprensión de los fenómenos financieros cotidianos en un contexto dinámico.

## **CONTENIDOS**

### **Unidad I. Introducción**

- 1- Administración Financiera. Concepto. Alcance de la Función financiera: cronología y actualidad. Objeto del área financiera: evolución y perspectiva actual. Decisiones financieras básicas y su aplicación en las organizaciones turísticas. Análisis estático versus dinámico.
- 2- Empresas turísticas. Finanzas sostenibles. Utilización de criterios ASG en las decisiones de inversión. Aplicación de criterios ASG en proyectos turísticos.

### **Unidad II. Análisis estático**

- 1- Análisis estático. Ratios de proporcionalidad y evolución. Índice de liquidez, de actividad y de endeudamiento. Rentabilidad operativa, económica y financiera. Índice Dupont. Elaboración y análisis de los mismos en organizaciones turísticas.
- 2- Análisis de sensibilidad financiera. Leverage de balance general. Ventaja y desventaja financiera. Apalancamiento financiero en organizaciones turísticas.

### **Unidad III. Decisiones de Inversión**

- 1- Modelos dinámicos. Valor tiempo del dinero. Capitalización, actualización, valor presente y valor futuro. Múltiples flujos. Anualidades. Perpetuidades.
- 2- Inversión turística y administración financiera. Análisis y evaluación de proyectos de inversión en organizaciones turísticas: clasificación, etapas y elementos. Factibilidad técnica, económica y financiera. Análisis de localización de proyectos turísticos.
- 3- Determinación de los flujos de fondos de un proyecto turístico: método directo e indirecto. Determinación de la tasa de rendimiento requerida. Métodos de valuación: Valor actual neto y tasa interna de retorno. Periodo de recupero.
- 4- Tratamiento de la inflación en proyectos de inversión.

### **Unidad IV. Decisiones de Financiamiento**

- 1- Las necesidades de financiamiento. Financiamiento interno vs externo. Financiamiento en el mercado de capitales y bancario.
- 2- Instrumentos de financiación. Fuentes de asistencia financiera para el sector turismo. Sociedades de Garantía Recíproca: concepto y función. Financiamiento sostenible. Banca Ética.



### **Unidad V. Decisiones de Administración del capital de trabajo**

- 1- Administración de capital de trabajo. Ciclo operativo y ciclo de conversión del efectivo. Políticas de administración del capital de trabajo en organizaciones turísticas.
- 2- Gestión de Activos: administración del efectivo, administración de cuentas por cobrar, administración de inventarios. Gestión de Pasivos: administración del crédito comercial y bancario.

### **Unidad VI. Decisiones de Administración del riesgo**

- 1- Administración de riesgo. Proceso. Técnicas. Transferencia de riesgo: diversificación, cobertura y aseguramiento.
- 2- Instrumentos derivados: forwards y futuros. Semejanzas y diferencias. Opciones financieras. Utilización de instrumentos derivados en el sector turístico.

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

El dictado de la materia será dinámico, otorgando especial participación al estudiante como sujeto activo, desde un enfoque donde el acento está puesto en el desarrollo de competencias: aprender a saber, aprender a hacer y aprender a ser. Se pretende afianzar el rol del estudiante como constructor de su aprendizaje, de manera dinámica y proactiva, con espíritu reflexivo y comprometido con los problemas sociales del entorno, reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas; así como “aprender a desaprender” como herramienta para poder gestionar situaciones de incertidumbre total donde los conceptos, instrumentos o estructuras conocidas ya no funcionan.

Esto se instrumentará en el desarrollo de las clases teóricas, teórico-prácticas y actividades individuales y/o grupales.

Se desarrollarán clases teóricas con exposición de temas para la mejor explicación de lo tratado en libros con continuas referencias a situaciones prácticas. Los contenidos tanto teóricos como de formación práctica se han planificado para su desarrollo de modo expositivo dialogado. Se prioriza la interacción con el alumno, la escucha activa y el intercambio de opiniones para fomentar la participación activa del mismo. En todo momento se buscará acercar al alumno al futuro ámbito de desempeño profesional, brindando ejemplos y planteando estudios de casos referidos a la actividad turística. Tras la exposición, y dentro de la misma clase, el docente dará lugar a la atención de consultas. Para la concreción del proceso de enseñanza - aprendizaje se privilegiará el rol del docente como mediador entre el alumno y el conocimiento para lo cual se planifican clases asincrónicas bajo la modalidad virtual. Se estimulará el aprendizaje de los temas a través de guías de lectura del material bibliográfico y se hará uso de recursos tales como infografías, cuadros sinópticos, material audiovisual, y toda otra herramienta o técnica pedagógica que permita un mejor acercamiento del docente a los estudiantes, facilitándoles el abordaje de los nuevos conocimientos, así como favoreciendo y propiciando el trabajo en equipo. Dichos recursos estarán organizados en un aula virtual dentro del Campus Virtual SIED - Comunidades.

Las clases teórico-prácticas se desarrollarán a través de la modalidad taller, con ejercitación de situaciones bajo la forma de planteo y solución cerrada o abierta, consignándose las mismas en el material proporcionado por la cátedra al efecto. Se presentarán problemas para estimular la participación activa del estudiante para que analice, interprete, investigue y aplique sus conocimientos a nuevas situaciones. Durante el desarrollo de las clases se recurrirá al diálogo e intercambio de opiniones sobre las situaciones planteadas. En todo momento se potenciará la cooperación e interacción entre docente y alumnos a fin de aportar conocimientos y lograr mejores soluciones a los planteos y temáticas abordados. El soporte principal del aprendizaje en estas clases, lo constituye el trabajo práctico de evaluación económico financiera de un emprendimiento turístico que los estudiantes, trabajando en equipo, crean y desarrollan durante el cuatrimestre, aplicando en él gran parte del contenido de la materia. Constituye una importante herramienta pedagógica pues permite la puesta en práctica de los conceptos teóricos, su interrelación, la vinculación con la realidad, promoviendo la activa participación del estudiante.



Las actividades prácticas individuales y/o grupales que contribuyen al logro de los objetivos planteados, cobertura de los temas y la formación por competencias, están diseñadas con metodologías activas y con el concepto de ambidestreza cognitiva (dominio de la lógica predictiva y la lógica creativa).

Ante esta propuesta conceptual las actividades prácticas serán asignadas por escrito y se explicarán en clase (lógica predictiva), luego los estudiantes las resolverán libremente (lógica creativa). En este sentido los trabajos prácticos relacionados principalmente a las técnicas se realizan en un continuo paralelo al dictado de la teoría, los estudiantes indagan, evalúan e informan sobre el estado de situación de esos conceptos en su proyecto de emprendimiento y los comparte en clases promoviendo el debate y el aprendizaje colaborativo.

De esta manera se incentiva el proceso de enseñanza-aprendizaje, la vinculación con el contexto, la flexibilidad, el moderar, facilitar y no conducir, orientado a la toma de decisiones, compromiso personal y acción.

### **ACTIVIDADES**

En relación a la metodología expuesta y estrategia didáctica, los alumnos realizarán las siguientes actividades:

- Clases magistrales: aprehenderán contenidos teóricos de la materia con un enfoque de los distintos temas del programa abordados desde sus aspectos prácticos y posibilitando un enfoque integral desde la perspectiva de la realidad.
- Método de Caso: desarrollarán habilidades de indagación y comunicativas, capacidad de síntesis, espíritu crítico y se acercarán a la vida profesional. El caso podrá ser una empresa de la cadena de valor turístico o un proyecto de emprendimiento propio. Las ideas de negocios podrán ser propuestas por los alumnos integrantes de los grupos o por los docentes de la cátedra de manera indistinta.
- Trabajos de campo. Relacionado con el Método de Caso.
- Aprendizaje colaborativo.
- Modelo de Rol. Invitación a empresarios, dirigentes, y distintos actores del clúster turístico.
- Vinculación y análisis contextual. A través de notas, documentos o noticias de interés que se exponen en clase para luego debatirlas y relacionarlas con la asignatura. Investigación grupal de temas de interés y exposición grupal de alumnos con debate conducido, para fomentar las habilidades verbales y de fundamentación.
- Desarrollo de un proyecto de emprendimiento turístico a través de un equipo de trabajo con focalización en su evaluación económico-financiera. Tiene por objeto vincular al alumno con la realidad profesional.
- Ejercicios de aplicación con fundamentación teórica, a fin de resolver ejercitaciones dentro del marco teórico correspondiente.
- Ejercicios numéricos sobre aspectos financieros de organizaciones turísticas:
  - Alcance y objetivos de la función financiera.
  - Análisis estático e índices de rentabilidad, endeudamiento, liquidez y eficiencia operativa.
  - Inversión inicial y Capital de trabajo
  - Construcción de flujos de fondos.
  - Aplicación de métodos de valuación de proyectos.
  - Selección de los mejores instrumentos de financiamiento acordes a cada proyecto.
  - Administración del capital de trabajo en empresas en marcha.
  - Administración del riesgo.
- Uso de herramientas informáticas. La asignatura dispone del espacio en el Campus Virtual SIED - Comunidades con el fin (entre otros) de propiciar las tutorías de los emprendimientos.

Anualmente se utilizarán las herramientas metodológicas y actividades que mejor se adecúen al grupo y al momento del contexto.



### **CARGA HORARIA (Teórica y Práctica)**

Carga horaria total: 64 hs. El dictado de la materia se organiza en base a 4 horas semanales. El 30% de esta carga horaria podrá ser virtual.

Las horas de desarrollo de cada unidad se asignan según su importancia relativa, su extensión y grado de dificultad que presentan. En general dentro de cada unidad se asigna un 55% del tiempo disponible para al desarrollo teórico y, el 45% del tiempo restante, a la formación práctica.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

En términos generales, se espera que el alumno pueda incorporar, reconocer y aplicar conocimientos básicos de administración financiera, integrándolos al campo de la actividad turística. En particular, entre otros aspectos, se evaluará:

- La utilización de vocabulario específico.
- La integración y relación de conceptos.
- La habilidad para fundamentar respuestas.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos en respuesta a diversas consignas específicas que se le presenten.
- La responsabilidad en el cumplimiento de las consignas, la participación en clase y el respeto por las normas de convivencia.

El sistema de evaluación comprenderá dos instancias:

- a) Actividades evaluativas implementadas durante el cuatrimestre para regularizar la asignatura: Durante el transcurso del cuatrimestre se realizarán evaluaciones del proceso de aprendizaje a través de un examen parcial individual (evaluación sumativa con calificación cuantitativa según la escala vigente) e instancias teórico-prácticas individuales y grupales, orales y/o escritas (evaluación formativa y sumativa que tendrán una calificación cualitativa (aprobado/no aprobado) debiendo cumplimentarse con la totalidad de las actividades propuestas para el cuatrimestre para lograr su aprobación.

Los alumnos que obtengan la suma de 50 puntos o más, obtienen la categoría de "Alumno Regular" y podrán aspirar a la promoción de la materia. Los alumnos que no aprueben estas actividades quedarán como alumnos libres y no podrán acceder al examen integrador.

- b) Examen final integrador: Al final del dictado del cuatrimestre, se realizará un examen final integrador. Consistirá en un examen teórico-práctico que comprenderá la totalidad de los contenidos programáticos. Para acceder a este examen, es condición indispensable haber cumplimentado las actividades evaluativas mencionadas en el punto a.

Los alumnos que obtengan una calificación igual o mayor a siete (7) promocionarán la materia. Los alumnos que obtengan una calificación comprendida entre cinco (5) y seis con noventa y nueve centésimos (6,99) tendrán derecho a un examen recuperatorio integrador que, de ser aprobado con 7 o más puntos, les otorgará la promoción de la materia. Los alumnos que obtengan un puntaje menor a 7 en este recuperatorio o no se presentaran, quedarán como alumnos regulares, condición que se mantendrá durante el tiempo que establezca la reglamentación vigente y rendirán en los turnos de exámenes que establece el calendario académico, un examen de carácter oral donde se evaluará la totalidad del contenido del programa.

Los alumnos que no hayan obtenido la promoción o la regularidad de acuerdo a las condiciones antes mencionadas, quedarán como alumnos libres y deberán rendir en el turno correspondiente un examen de única instancia que constará de una parte escrita que, de ser aprobada, lo habilitará para rendir un examen oral. La calificación exigida para aprobar el examen escrito será de 70/100. El examen oral tendrá las mismas características del examen para alumnos regulares. Los alumnos que aprueben la instancia escrita, pero no aprueben la oral, deberán rendir en turnos siguientes ambas instancias nuevamente.



## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

- 1- Ross, Westerfield y Jordan - Fundamentos de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, 4ta Edición, México, 2010.
- 2- Brealey R, Myers S y Allen, F - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, 9na Edición México, 2010.
- 3- López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003
- 4 - Gitman, Lawrence y Zutter, Chad - Principios de Administración Financiera, 12ª Ed., Pearson, 2012

### **Complementaria**

- 5 - Sapag Chain, Nassir - Proyectos de inversión: formulación y evaluación, Prentice Hall, México, 2007
- 6 - Guerrero González, P. E. y Ramos Mendoza, J. R. Introducción al turismo. Grupo Editorial Patria, 2015
- 7- Cárdenas Tabares, Fabio - Proyectos Turísticos. Localización e inversión. 2º Edición. Editorial Trillas. México, 2006
- 8- Bodie, Zvi y Merton, Robert - Finanzas, Primera Edición Revisada, Prentice Hall, México, 2003
- 9- Hull, John - Introducción a los mercados de futuros y opciones, 4ª Ed., Prentice Hall, Madrid, 2005

### **Fuentes de información complementarias**

Organización Mundial de Turismo <https://www.unwto.org/es>

Biblioteca virtual de la Organización Mundial de Turismo: <https://www.e-unwto.org/>

Ministerio de Turismo y Deportes <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes>

Bolsas y Mercados Argentinos <https://www.byma.com.ar/>

Mercado Argentino de Valores SA <http://www.mav-sa.com.ar/> <http://www.mervaros.com.ar/>

Secretaría de Emprendedores y PyMEs [www.argentina.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar)

Consejo Federal de Inversiones [www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)

FONCAP SA - Fondo de Capital Social [www.foncap.com.ar](http://www.foncap.com.ar)

Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía <https://www.casfog.com.ar/>

<https://datos.gob.ar/dataset/produccion-sociedades-garantia-reciproca-sgr>

Mesa técnica de finanzas sostenibles

<https://www.argentina.gob.ar/economia/asuntosinternacionales/mesafs>

Acuerdo para impulsar el desarrollo de finanzas sostenibles <http://www.bcra.gov.ar/Noticias/BCRA-CNV-SSN-acuerdo-finanzas-sostenibles.asp>

Finanzas sostenibles <https://www.lanacion.com.ar/economia/finanzas-sostenibles-el-inesperado-aporte-del-sistema-financiero-al-cuidado-del-ambiente-nid05082021/>

ICMA- Finanzas sostenibles. <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/>

Bonos Sostenibles <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/sustainability-bond-guidelines-sbg/>

Observatorio Latinoamericano de finanzas sostenibles (OLFS)

<https://www.fondoverde.org/soluciones/programas-internacionales/observatorio-finanzas-sostenibles>

Financiamiento sostenible en Argentina <http://www.financiamientosostenible.com/> Banca ética <https://blog.oxfamintermon.org/banca-etica-como-funciona-y-que-valores-promueve/>

Dineretic <https://www.dineretic.net/es/conoce-las-finanzas-eticas/que-son-las-finanzas-eticas/>

Banca ética en España <https://elbiensocial.org/entidades-banca-etica-espana/>

Triodos Bank <https://www.triodos.es/es/somos-banca-etica>

Oikocredit <https://www.oikocredit.coop/es/>

Fiare Banca ética <https://www.fiarebancaetica.coop/>

Banca ética Latinoamericana <https://bancaeti.calat.com/>

Matba Rofex <https://www.matbarofex.com.ar/>



## **Bibliografía por Unidad**

### ***Unidad I. Introducción***

López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003  
Guerrero González, P. E. y Ramos Mendoza, J. R. Introducción al turismo. Grupo Editorial Patria, 2015.  
Publicaciones de cátedra.

Mesa técnica de finanzas sostenibles

<https://www.argentina.gob.ar/economia/asuntosinternacionales/mesafs>

Acuerdo para impulsar el desarrollo de finanzas sostenibles <http://www.bcra.gov.ar/Noticias/BCRA-CNV-SSN-acuerdo-finanzas-sostenibles.asp>

Finanzas sostenibles <https://www.lanacion.com.ar/economia/finanzas-sostenibles-el-inesperado-aporte-del-sistema-financiero-al-cuidado-del-ambiente-nid05082021/>

ICMA- Finanzas sostenibles. <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/>

Bonos Sostenibles <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/sustainability-bond-guidelines-sbg/>

Observatorio Latinoamericano de finanzas sostenibles (OLFS)

<https://www.fondoverde.org/soluciones/programas-internacionales/observatorio-finanzas-sostenibles>

### ***Unidad II. Análisis estático***

Ross, Westerfield y Jordan - Fundamentos de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, 4ta Edición, México, 2010.

Publicaciones de cátedra.

### ***Unidad III. Decisiones de Inversión***

Sapag Chain, Nassir - Proyectos de inversión: formulación y evaluación, Prentice Hall, México, 2007

Cárdenas Tabares, Fabio - Proyectos Turísticos. Localización e inversión. 2° Edición. Editorial Trillas. México, 2006.

Rodriguez-Gomes, Helena Auxilia, y Castellanos-Pallerols, Graciela María, y Hernández-Rodríguez, Norma Rafaela, y Aguiar-Calzada, Blanca, "Evaluación de la factibilidad ambiental de las inversiones turísticas para el desarrollo sostenible." Ciencia en su PC, vol. no. 3, 2014, pp.13-28. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181333032002>

Publicaciones de cátedra.

### ***Unidad IV. Decisiones de Financiamiento***

López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003

Publicaciones del Mercado Argentino de Valores SA. <http://www.mav-sa.com.ar/>

Publicaciones de Bolsas y Mercados Argentinos. <https://www.byma.com.ar/>

Publicaciones de la Secretaría de Emprendedores y PyMEs [www.argentina.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar)

Publicaciones del Consejo Federal de Inversiones [www.cfi.org.ar](http://www.cfi.org.ar)

Publicaciones de FONCAP SA - Fondo de Capital Social [www.foncap.com.ar](http://www.foncap.com.ar)

Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía <https://www.casfog.com.ar/>  
<https://datos.gob.ar/dataset/produccion-sociedades-garantia-reciproca-sgr>

Financiamiento sostenible en Argentina <http://www.financiamientosostenible.com/>

Banca ética <https://blog.oxfamintermon.org/banca-etica-como-funciona-y-que-valores-promueve/>

Dineretic <https://www.dineretic.net/es/conoce-las-finanzas-eticas/que-son-las-finanzas-eticas/>

Banca ética en España <https://elbiensocial.org/entidades-banca-etica-espana/>

Triodos Bank <https://www.triodos.es/es/somos-banca-etica>

Oikocredit <https://www.oikocredit.coop/es/>

Fiare Banca ética <https://www.fiarebancaetica.coop/>

Banca ética Latinoamericana <https://bancaeti.calat.com/>

Publicaciones de cátedra.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 17118/2022

***Unidad V. Decisiones de Administración del capital de trabajo***

Brealey R, Myers S y Allen, F - Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, 9na Edición México, 2010.

Ross, Westerfield y Jordan - Fundamentos de Finanzas Corporativas, McGraw Hills, 4ta Edición, México, 2010.

Publicaciones de cátedra.

***Unidad VI. Decisiones de Administración del riesgo***

López Dumrauf, Guillermo - Finanzas Corporativas, Grupo Guía, Buenos Aires, 2003 Gitman,

Lawrence y Zutter, Chad - Principios de Administración Financiera, 12ª Ed., Pearson, 2012

Hull, John - Introducción a los mercados de futuros y opciones, 4a Ed., Prentice Hall, Madrid, 2005

Matba Rofex <https://www.matbarofex.com.ar/>

Publicaciones de cátedra.

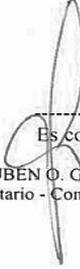
RESOLUCION N° 31245-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración



Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo